



EXTRACTO

REMATE JUDICIAL. JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE PICHILEMU, DIONISIO ACEVEDO N°490, PICHILEMU, el 26 de noviembre del 2024, 12:00 hrs., rematará presencialmente inmueble de demandada ELIZABETH ENRIQUETA CORNEJO CAROCA: Lote o Parcela N°13, parte de la parcela N°5, parte de Lote A del Fundo Cáhul, comuna de Pichilemu. Dominio inscrito a Fojas 1372V N°1149, Registro de Propiedad Año 2012, Conservador Bienes Raíces de Pichilemu. Mínimo para participar en subasta \$52.736.299.- se exigirá a los postores para participar en el remate vale vista a la orden del Tribunal igual al 10% del mínimo propuesto, \$5.273.629.-. Saldo pago contado en la cuenta corriente del tribunal dentro de décimo día efectuada la subasta conforme a las bases de remate. Demás bases y antecedentes en autos Rol 131-2019, caratulados "Tesorería General de la República con Cornejo Caroca, Enriqueta". Segunda publicación. La Jefe de Unidad. -



Natali Andrea Moraga Morales

Secretario

PJUD

Seis de noviembre de dos mil veinticuatro
16:26 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: GDDBXQJFTYX

LEGALES LA TERCERA

